

ACTA N°1 CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CONCURSO, FIJACIÓN DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN, CONTROL DE REQUISITOS EXCLUYENTES.

En la ciudad de Montevideo, el día 28 de junio de 2021, reunidas en el local de la Fiscalía General de la Nación, sito en Paysandú 1283 y siendo las 11:00, se constituye formalmente el tribunal de Concurso designado por Resolución N° 352/2021, integrado por el Dr. Hugo Rodríguez, el Esc. Walter Fiorelli y la Mag. Mariela Solari como titulares para intervenir en el proceso de **LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSO, DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA CUBRIR CARGOS DEL ESCALAFÓN PC, GRADO VII JEFE DE EQUIPO I -TRABAJO SOCIAL/PSICOLOGÍA** para la Unidad de víctimas y Testigos.

1. Gestión Humana informa que SITRAFU no ha comunicado la designación del veedor por lo cual el tribunal comenzará con su tarea atendiendo a los plazos establecidos.
2. Se verificó la inscripción de 5 postulantes, cuya identificación surge en el cuadro N°1.

1	4225623-9
2	3838506-8
3	4502038-2
4	2903774-5
5	1540374-6

Cuadro N°1: Postulantes

3. Atento a lo dispuesto en las Bases del Llamado, se procedió a analizar el cumplimiento de los requisitos mínimos excluyentes (numeral 3 del Formulario de descripción del puesto) por parte de los postulantes:

3.1 – Formación básica

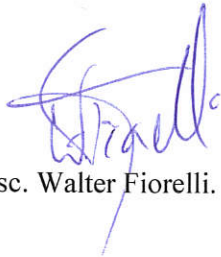
Título universitario de Licenciado en Psicología o Trabajo Social de la Universidad de la República o equivalente reconocido por el organismo competente.

3.2 – Experiencia

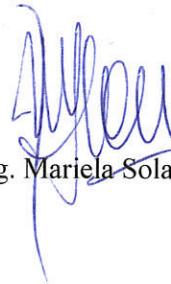
- Dos años supervisando y coordinando equipos y/o grupos de trabajo de técnicos y/o profesionales, abocados a trabajar con poblaciones en contexto de crisis y/o atención en crisis.
 - Dos años de experiencia laboral en el área de la justicia penal (la misma deberá ser en el nuevo Código del Proceso Penal).
4. Luego del análisis efectuado, el tribunal constató que todos los postulantes cumplen con los requisitos excluyentes exigidos.
 5. Para constancia de lo actuado se extiende la presente en el lugar y fecha indicada.



Dr. Hugo Rodríguez Almada.



Esc. Walter Fiorelli.



Mag. Mariela Solari.